Restrepo, 2 de octubre de 2026

Ingeniera
LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ
CC. 1.032.366.455 de Bogotá D.C
Dirección: Alameda del Bosque Multifamiliar 8 casa 5 terminal, Villavicencio - Meta
Teléfono: 313-8928757
Correo: lpmartinez53@gmail.com
Villavicencio - Meta

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito invitarlo a presentar propuesta para contratar PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ASESORÍA A LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.

ESTUDIO DE INVITACIÓN: el oferente deberá estudiar las condiciones contenidas en esta invitación a presentar oferta, e informarse de todas las circunstancias que pueden afectar el presupuesto, plazos y procesos y el desarrollo de las actividades de la oferta; el IDTTM no acepta reclamación, ni reconocerá indemnización por el hecho que el proponente no ofrezca u olvide ofrecer algunos de las actividades necesarias para la ejecución del objeto del contrato.

ALCALCE DEL CONTRATO: en desarrollo del objeto del ulterior contrato, EL CONTRATISTA, deberá realizar las siguientes obligaciones especificas:

1. Prestar apoyo en la consolidación de informes requeridos a la subdirección operativa del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta.

2. Atender los requerimientos de usuarios relacionados con la actualización de trámites.

3. Atender las inspecciones tributarias que adelante la secretaría de hacienda Departamental en aras de generar actualización de pagos de vigencias expiradas.

4. Apoyar la elaboración de informes y liquidaciones de contratos del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta bajo la supervisión de la subdirección operativa.

5. Realizar las actualizaciones de trámites y revisiones de impuestos de los vehículos en la plataforma SISCAR de propiedad de Rentas de departamental.

6. Presentar informes mensuales al supervisor.

7. Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar mensualmente las planillas de pago de seguridad social al supervisor.

8. Las demás que por ocasión de su apoyo se generen.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del respectivo contrato de prestación de servicios es de: **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($15.804.917)**

Dentro de este valor se entienden incluidos todos los impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS.

FORMA DE PAGO: El IDTTM cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: El INSTITUTO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante dos (2) mensualidades vencidas por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($5.327.500) cada una y un último pago proporcional por valor de CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($5.149.917), correspondiente a veintinueve (29) días de ejecución, previo informe de actividades del contratista, soportes de pago al Sistema de Seguridad Social, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento. El último pago se realizará con acta de terminación.

PROPUESTA: La propuesta debe presentarse dentro del plazo y horario establecido para la recepción de propuestas, en original escrita en cualquier medio mecánico, en español, sin enmendaduras, tachones, ni borrones, respectivamente marcando claramente el objeto, valor, plazo, el nombre y la dirección del proponente. La propuesta será recepcionada en la oficina de la subdirección general.

Cordialmente,

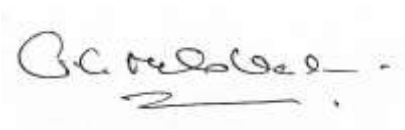

CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director General